

25 de Marzo del 2019.

Señores

ACCIONISTAS

CORALFINSA S.A.

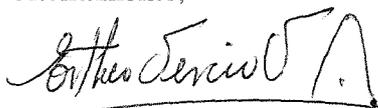
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía CORALFINSA S.A. y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración el Balance General, de Enero a Diciembre de 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ing. ESTHER VIVERO V.
GERENTE GENERAL